



ANEXO II

MEMORIA SOBRE PERTINENCIA DEL GASTO (GASTOS DE MANTENIMIENTO, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE SEDES SOCIALES Y OTROS ESPACIOS)

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO DIRIGIDA A LAS ASOCIACIONES DE
BASE DEL DISTRITO _____

Año 20__

1 DATOS GENERALES DE LA SEDE SOCIAL O ESPACIO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN

Tipo vía: _____ Nombre de la vía: _____

Número: _____ Portal: _____ Escalera: _____ Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____

Dimensiones (m²): _____ Media mensual de usuarios: _____

Número de proyectos desarrollados por la entidad en 20__ ¹	
---	--

Número de proyectos desarrollados por la entidad en 20__ ²	
---	--

Hago constar, de forma responsable:

- Que los proyectos arriba indicados han sido realizados por la entidad en las anualidades que se especifican disponiendo de toda la documentación acreditativa de su ejecución, que será puesta a disposición de la administración municipal en el caso de ser solicitada.
- La veracidad de todos los datos obrantes en la presente solicitud.///

En _____, a _____ de _____ de 20__

Firma de la persona representante legal
de la entidad:

Este anexo se acompañará de una certificación que recoja los proyectos desarrollados en las dos anualidades precedentes. La certificación será expedida por el Secretario de la entidad y contendrá información sobre el desarrollo de los proyectos y plazo de ejecución. Asimismo, se aportarán, en su caso, programas y/o material de difusión de los proyectos ejecutados.

¹ Para la Convocatoria 2019: se deberán indicar los proyectos desarrollados por la entidad en 2017.
Para la Convocatoria 2020: se deberán indicar los proyectos desarrollados por la entidad en 2018.

² Para la Convocatoria 2019: se deberán indicar los proyectos desarrollados por la entidad en 2018.
Para la Convocatoria 2020: se deberán indicar los proyectos desarrollados por la entidad en 2019.

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA.

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento Subvenciones de Cooperación Público-Social, responsabilidad de la Dirección General de Relaciones con los Distritos y Cooperación Público-Social, sita en calle Montalbán, n.º 1, cuya finalidad es el seguimiento y justificación tanto económico jurídica como de cumplimiento de los proyectos y otros gastos, subvencionados por la Dirección General de Relaciones con los Distritos y Cooperación Público-Social. El tratamiento de datos queda legitimado mediante la presentación de esta solicitud. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal. Delegado de Protección de Datos: Dirección General de Transparencia y Atención a la Ciudadanía (oficprotecciondatos@madrid.es).

La información adicional se encuentra en las instrucciones.